

Nº Expediente: @2022/000649 LOTES 1 Y 2

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto (Artículo 156 de la LCSP). Tramitación electrónica

OBJETO

Apertura del Sobre 2 y valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación de los Lotes 1 y 2 del Contrato de "Suministro de Materiales de FERRETERÍA y derivados para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias y edificios municipales y colegios públicos (2 Lotes)". LOTES 1 y 2

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D^a Natalia Benavides de Arcos. Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (P.S. Del Secretario General.).

D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D^a. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.

D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda - Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten:

D^a. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/06/2022.

Otras publicaciones:

-Publicada convocatoria Mesa Contratación del 12/07/2022, el 11/07/2022.

Código Seguro De Verificación	yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/07/2022 12:29:45
	Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:26:17
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==		



Sevilla a 12 de julio de 2022

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Configurada electrónicamente la licitación, se procedió por la Secretaria de la Mesa de Contratación, a instancia de la unidad tramitadora, a la apertura de los archivos electrónicos correspondientes a los sobres nº1 de los licitadores habidos en cada uno de los dos lotes del presente procedimiento de contratación. Y remitido el contenido de los mismos a fin de que, conforme al acuerdo de delegación de la Mesa de Contratación de 24 de marzo de 2015, la unidad tramitadora procediese al examen de la documentación presentada, la misma emite informe con fecha 07/07/2022 del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del Archivo electrónico- sobre nº 2 de todas las licitadoras presentadas, resultando lo siguiente respecto de cada lote:

LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS

OFERTA ECONÓMICA

- Importe licitación: 57.561,97 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 100,00.
- Valor medio de las ofertas: 39.523,49 €.
- Umbral base (15% de la media): 33.594,96 €.
- Umbral efectivo aplicado (K): 33.594,96 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)
ANA MARÍA VÍAS CAMACHO	36,90%	36.321,60
FERRETERÍA XEREZ, S.L.	46,00%	31.083,46
SUMINISTROS FERGO S.L.	41,50%	33.673,75
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS S.L.U.	0,95%	57.015,13

LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES

OFERTA ECONÓMICA

- Importe licitación: 24.669,43 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 100,00.
- Valor medio de las ofertas: 16.938,65 €.

Código Seguro De Verificación	yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:29:45 Firmado 12/07/2022 12:26:17
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==		



- Umbral base (15% de la media): 14.397,85 €.
- Umbral efectivo aplicado (K): 14.397,85 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)
ANA MARÍA VÍAS CAMACHO	36,90%	15.566,41
FERRETERÍA XEREZ, S.L.	46,00%	13.321,49
SUMINISTROS FERGO S.L.	41,50%	14.431,62
SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS S.L.U.	0,95%	24.435,07

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

1. ANA MARÍA VÍAS CAMACHO
2. FERRETERÍA XEREZ, S.L.
3. SUMINISTROS FERGO S.L.
4. SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS S.L.U.

A la vista de las ofertas económicas presentadas en el LOTE 1, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “*Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas*”, se comprueba que la oferta formulada por FERRETERÍA XEREZ, S.L. se encuentra incurso en anomalía.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa FERRETERÍA XEREZ, S.L. para que justifiquen las ofertas anormalmente baja en el LOTE 1, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Departamento de Mantenimiento de Edificios emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

Código Seguro De Verificación	yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/07/2022 12:29:45	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:26:17	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==			

5. ANA MARÍA VÍAS CAMACHO
6. FERRETERÍA XEREZ, S.L.
7. SUMINISTROS FERGO S.L.
8. SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS S.L.U.

A la vista de las ofertas económicas presentadas en el LOTE 2, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, se comprueba que la oferta formulada por FERRETERÍA XEREZ, S.L. se encuentra incursa en anormalidad.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa FERRETERÍA XEREZ, S.L. para que justifiquen las ofertas anormalmente baja en el LOTE 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Departamento de Mantenimiento de Edificios emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/07/2022 12:29:45	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:26:17	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yPkVaYxLubtx8wi+14rxnw==			